



INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA  
O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O  
CONTRATISTA

FR-JUR-02-V8  
Vigencia: 11/02/2017  
Pág. 1 de 3

Fecha: 9 de Junio de 2017

Marque con una "X" según sea el caso: Acta de recibo Parcial  Final

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato número:	0225-2017
Tipo de contrato:	Prestación de Servicio, Mínima cuantía No. MC008-2017
Nombre de Contratista:	INDUSTRIAS LITOGRAFICAS BOSTON S.A.S.
Objeto del contrato:	Adquisición de elementos escolares de acuerdo a especificaciones técnicas que hacen parte del KIT del participante y KIT del gestor necesarios para realizar actividades relacionadas al programa Mi Negocio en el marco del convenio No 233 de 2016 entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, el Departamento del Atlántico y la Institución Universitaria ITSA.

Valor del contrato:	\$11.602.500	CDP Numero:	170235
Rubro:	641021012	Fuente de Financiación:	Recursos Propios
Plazo del contrato:	Fecha de inicio: 24 de Febrero 2017	Fecha de finalización:	20 de Marzo
Suspensión de contrato: (Si aplica)	Fecha de suspensión: N/A	Fecha de reinicio:	N/A
Valor a Pagar: Once millones Seiscientos dos mil quinientos pesos (\$11.602.500)			
Periodo al que corresponde el pago:			

**GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):**

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio	N.A	N.A	N.A	N.A
Cumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A
Anticipo	N.A	N.A	N.A	N.A
Pago anticipado	N.A	N.A	N.A	N.A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N.A	N.A	N.A	N.A
Salarios y prestaciones	N.A	N.A	N.A	N.A
Responsabilidad Civil Extracontractual	N.A	N.A	N.A	N.A
Otros				



INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA  
O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O  
CONTRATISTA

FR-JUR-02-V8  
Vigencia: 11/02/2017  
Pág. 2 de 3

ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)	BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		APORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE
Salud			
Pensión			
ARL			
Caja de Compensación Familiar			

<b>CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica)</b> Fecha (dd-MM-yyyy):	15/05/2017
--	------------

**ASISTENTES A LA REUNIÓN**

Interventor(es)  
o Supervisor Paola Coello Barros  
(es):

Por parte del contratista: INDUSTRIAS LITOGRAFICAS BOSTON S.A.S.

Lugar donde se realiza la reunión Oficina de Vicerrectoría de Extensión e Investigación

Hora de inicio (a.m./p.m.) 8:00am Hora de finalización (a.m./p.m.) 9:00am

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO**

Actividad /Compromiso	Justificación / Observación
Actuar de tal manera que primen la eficiencia, la celeridad y la calidad en la ejecución	El contratista actuó conforme al compromiso.
Entregar los elementos contratados conforme a lo establecido en el contrato y todos los documentos del proceso.	Se hizo entrega conforme a lo contratado y todos los documentos del proceso.
Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad	Se asumieron todos los gastos correspondientes al desarrollo del contrato
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta	Se desarrolló el contrato en los términos previstos.
Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne la supervisión del contrato.	Se hicieron varias sugerencias a las muestras aportadas, atendiendo lo sugerido y entregando lo acordado.
Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 780 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás	Se cumplió con el pago de los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de



**INFORME DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA  
O SUPERVISIÓN DE PROVEEDOR O  
CONTRATISTA**

FR-JUR-02-V8  
Vigencia: 11/02/2017  
Pág. 3 de 3

normas concordantes	Ley.
Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5° Numeral 4 de la ley 80 de 1993	Se Garantizó la calidad de lo contratado y se responde por ellos según lo estipulado en el artículo 5° Numeral 4 de la ley 80 de 1993
Los demás que por ley o naturaleza del contrato de entiendan de pleno	Su cumplió con todas las obligaciones pactadas por ley o naturaleza del contrato.

**EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA**

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

<b>OPCIONES A EVALUAR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Cumplimiento al objeto del contrato					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				X	
Cumplimiento de la entrega				X	
Atención al cliente por parte del contratista				X	

Calificación proveedor o contratista: 4.25

<b>COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN</b>		
<b>Compromiso</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Responsable</b>
No aplica	No aplica	No aplica

Fecha de la próxima reunión: \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los ( 9 )  
nueve días del mes de Junio de 2017

*Paola Coello Barros*

Ing. Paola Coello Barros  
INTERVENTOR (ES) o SUPERVISOR (ES)

*Felix E. Sagbini Consuegra*

FELIX E. SAGBINI CONSUEGRA  
Representante Legal Industrias Litográficas  
Boston S.A.S.